



Acta ejecutiva N°67
Reunión directorio ANEF

15 de enero de 2025

Secretaria General

Asistentes presenciales y remotos: José Pérez, Náyade Zúñiga, Helmuth Griott, Oriana Urrutia, Ivonne Rozas, Victoria Escalante, Carmen Luz Scaff, Ana María Gutiérrez, Patricio Lama, Ángela Rifo, Gloria Jara, Andrea Palacios, María Beatriz Fuenzalida, Yasna Frías, María Elena Hellman, Yuri Contreras, Carlos Insunza, Ignacio Ramírez.

Fecha: 15/01/25

Tabla:

- 1. CASO DE LA TRABAJADORA DE HACIENDA**
- 2. ASAMBLEA ORDINARIA 2025**
- 3. INFORME FINANCIERO**

Inicio reunión: Dirige reunión José Pérez

1. CASO TRABAJADORA DE HACIENDA

Puntos relevantes: Informa presidente

- Se informa que en el caso de la trabajadora del ministerio e Hacienda que se suicidó el día de ayer, se abrió un procedimiento administrativo y también en la Fiscalía, el Ministerio Público que corresponde y el subdirector del Servicio, ya lo tiene el Fiscal a cargo, y le dieron libres a los trabajadores y trabajadoras medio día.
- Se le comunicó a la Subsecretaria Marcia y al director del Servicio, de que, si hay un hecho de connotación con algún rasgo de maltrato, violencia en el lugar de trabajo, eso también hay que ocuparse rápido e intervenir.
- Se pidió acompañamiento para los trabajadores de ese equipo, entonces se va a recurrir al Minsal para que haya un dispositivo que acompañe esta situación.

Comentarios:

- Se recuerda que hay tres regiones que han sido emblemáticas en malas prácticas, y como Anef se ha conversado con la gente, con el equipo. Copiapó, Atacama, Araucanía y Los Lagos. En ellas se han activado reuniones presenciales con dirigentes regionales, apoyo psicológico y legal dando prioridad a los casos más extremos.
- Se comenta la necesidad de hacerse cargo de los problemas de salud mental agravados post pandemia.
- Se consulta sobre la contratación del psicólogo y se aclara que en el plan de regiones presentado en 2023 por la vicepresidencia de regiones se aprobó ese apoyo. Que funciona con un carácter de capacitación mas colectivo, pero que algunos casos han atendido casos de VALS.

- Se comenta el tema del ausentismo que el gobierno ha puesto como tema crítico, se comenta que no se abordan las causas ni se aborda para solucionarlo, sino que solo se ven las cifras desde un punto de vista economicista.
- Se indica que, sobre el informe del gobierno sobre ausentismo, algunos organismos han iniciado acciones como la Contraloría, ya se designó a los asistentes sociales a dividir la gente que está con licencia de más de 180 días y a la gente la están notificando de que esto va a ser la causa para ponerle un término a su juicio.
- Se realiza un minuto de silencio en homenaje a la trabajadora de Hacienda que se suicidó.
- El presidente solicita que en estos pocos que quedan de este directorio se mejoren las relaciones en las reuniones, que no se interrumpan y se busque una buena armonía para terminar este mandato.
- Se comentan los casos el estado actual de los conflictos en Educación, las gestiones realizadas y la necesidad de contar con apoyo de ANEF en relación al rol de la Dipres, que ya no se puede permitir.
- Se pide abordar el tema del informe presentado por Hacienda sobre ausentismo y tomar una posición como Anef. No se esta de acuerdo en que la Mesa del sector Público actúe junto al gobierno para tratar el tema, si no que sea contraparte en el asunto. No es tarea de las organizaciones sindicales resolver los problemas de ausentismo laboral del estado. Es el gobierno quien debe hacerse cargo de las causas como falta de dotación, mal trato, mala infraestructura, etc.
- El presidente hace un resumen de las veces que como directorio se abordado el tema y las acciones que se han tomado, también releva que el sector salud y educación presentan las más altas cifras y en la MSP se aborda en conjunto con estas organizaciones las posibles soluciones. Y como ANEF se ha estado en todos los frentes trabajando y presionando al gobierno en el tema del Presupuesto, y en esas acciones participó todo el directorio, solo algunos compañeros y compañeras.

2. ASAMBLEA ORDINARIA 2025

Puntos relevantes: Expone propuesta metodológica Manuel Gajardo

- Se informa que luego de la cuenta de finanzas se hará la exposición de la comisión revisora de cuentas y el debate en la plenaria. Eso está en el primer bloque. Luego del café, se va a presentar cómo vamos a trabajar el día 2 y el día 3. Luego se va a organizar las comisiones, la idea es que las comisiones sean balanceadas desde el punto de vista de la composición, se va a procurar que sean balanceadas en número y también en su composición.
- Las comisiones van a trabajar del siguiente modo, vamos a tener 4 comisiones temáticas, va a haber una comisión 40 horas, Incentivo al retiro, Teletrabajo, Empleo público. El trabajo de comisión está dividido en 3 tiempos. Cada comisión va a ver el

tema específico que le compete, vamos a tener una comisión de 40 horas, que va a ver preferentemente ese tema y el grueso del tiempo lo va a abocar la comisión a ver 40 horas, pero parte del tiempo va a abocarse a revisar el tema de Incentivo al retiro, Teletrabajo y Empleo público, va a haber un tiempo para que esa comisión, que es titular de ese tema revise también los otros temas. Adicionalmente, esa misma comisión, que es 40 horas, al final del día 2, va a ver los temas emergentes. Todos van a discutir lo mismo, cada comisión va a ver todo, pero va a haber comisiones titulares respecto de temas, porque esas comisiones titulares van a exponer el otro día respecto de ese tema.

- El día 3, en la mañana expone 40 horas la comisión que es titular del tema, pero adicionalmente, en la misma mesa vamos a sentar al expositor y a los representantes de las otras 3 comisiones, y después que se exponga va a haber una exposición o comentar lo que la otra comisión que no es titular, vio sobre 40 horas.
- Será una exposición sucinta para que haya debate de plenaria, de 8 minutos el titular de 40 horas, terminada la exposición luego le paso el micrófono a la comisión que vio Incentivo al Retiro, pero que también discutió sobre 40 horas y en ese minuto esa comisión en una exposición breve va a decir 2, 3 minutos, luego la comisión de Empleo Público y luego Teletrabajo.
- El cierre del segundo día, que es el tercer bloque de trabajo de comisiones, en ese tercer bloque, cada comisión discute sobre temas emergentes, en una hora y media. Los temas emergentes serán: ausentismo, de tribunales administrativos contenciosos, presupuestos.
- En los temas emergentes “ausentismo”, expone la comisión 1, la comisión 2, la comisión 3, la comisión 4 y luego abrimos la palabra para que sobre ese tema se debata. Y así sucesivamente, con el orden de 20 minutos por tema.

Comentarios:

- Se propone que haya una presentación de cada tema, para no entrar a debatir en frío.
- Hay que tener un buen control de los tiempos.
- Se comenta que hay que dar cuenta de lo que se ha hecho y de como se va a seguir. Expositor aclara que efectivamente hay una presentación de las comisiones, está contemplado, cada encargado de las cuatro comisiones expone sintéticamente. Se va a explicar lo metodológico y después se va a hacer las exposiciones, cada comisión va a exponer el estado de avance y las proyecciones de lo que hay.
- Se genera un debate que encabeza Ivonne Rozas, respecto a las formas de trabajo del directorio y de las comisiones.

3. INFORME FINANCIERO. Oriana Urrutia.

- Se informa que, con el cierre de la noche anterior, hay 165 asociaciones que han pagado con el cero tres por ciento al día, corresponde a sesenta y siete mil ciento noventa y un socios.
- De los dirigentes que han pagado inscripción hasta anoche son 136 dirigentes más los 15 regionales, más el directorio, 23, llevábamos 174 dirigentes, el plazo vence hoy para pagar los quince mil pesos.

- Se evalúa de ampliar el plazo, para el dieciséis o diecisiete porque la idea es que participen la mayor cantidad.
- Se propone compartir la lista de contactos para llamar a cada asociación que aun no se ha inscrito.

La tesorera presenta Presupuesto 2025.

Comentarios:

- Se solicita aumentar el monto para las regiones a 500.000 mensuales.
- Se explica la fórmula acordada con al CUT para el pago de las cuotas mensuales. Donde hay una disparidad por los montos y porcentajes que pagan algunas asociaciones a Anef que son muy bajas y no alcanzan a cubrir la parte de cuota CUT.
- Se comenta que se hizo una negociación con la CUT, para ponerse al día, pero queda pendiente el tema interno de los pagos de cuotas, ya que las asociaciones son reajustan de manera transparente sus cuotas con los aumentos de l salario mínimo, y la CUT si lo hace.

Se acuerda continuar la reunión a las 18.30